

# **PN apresa tres presuntos violadores sexuales, uno de ellos se encontraba prófugo desde el año pasado.**

**PN apresa tres presuntos violadores sexuales, uno de ellos se encontraba prófugo desde el año pasado.**

**-En Barahona, SJM y Santo Domingo**

La Policía informó este sábado el apresamiento de tres hombres acusados de violar sexualmente a dos menores y una mujer, en hechos ocurridos por separado en Barahona, Las Matas de Farfán y Boca Chica,

La institución del orden identificó a los detenidos como Marcos Joel García Benítez, de 35 años; Francisco Peralta Pérez (a) Pompo, de 55, y Jeilin Rafael Pérez Terrero (a) Canilla, de 25.

En el caso ocurrido en el municipio de Enriquillo, provincia Barahona, Pérez Terrero (a) Canilla fue apresado tras ser acusado por la madre de una pre adolescente, de 12 años, cuyo nombre se omite por razones legales, a la cual habría llevado a un río de esa localidad, donde presuntamente abusó de ella sexualmente y después le entregó RD\$100.00 en efectivo para que no lo delatara.

Mientras que en el segundo caso ocurrido en el municipio de Las Matas de Farfán, en San Juan de la Maguana, Peralta Pérez (a) Pompo habría violado sexualmente a una adolescente de 14 años, cuyo nombre se omite por las mismas razones, aprovechando que ésta saliera a visitar una tía suya, de acuerdo a la acusación de la madre de la niña.

La menor presenta el himen con una desfloración antigua y embarazo positivo, según el diagnóstico del médico legista actuante en el caso.

En cuanto a García Benítez, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.20148-ME-2015, éste se encontraba prófugo desde el 07-11-2015, acusado por una mujer, cuya identidad no fue revelada, de haberla violado sexualmente y despojado de su cartera con dinero en efectivo y un celular, en un hecho ocurrido en unos matorrales ubicados próximo al Puerto Multimodal Caucedo, en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

La denunciante explicó que el hecho ocurrió alrededor de las 9:00 de la noche, y que previamente García Benítez la encañonó con un arma de fuego y la llevó obligada en una motocicleta marca Suzuki AX-100, año 2014, placa K0361578, hacia el lugar antes referido, donde habría cometido el delito, y al intentar emprender la huida se estrelló contra un muro de contención, dejando la moto abandonada.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.**